

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE CENTRO MEDICO AMBULATORIO  
METROAMBULAT S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 12 días del mes de Diciembre de dos mil dieciséis, a las 16:00 horas, en la sala de juntas de Conclina, ubicada en la Calle Mariana de Jesús y Nicolás Arteta Edf. Metropoli PB, de la ciudad de Quito, se encuentran reunidos los accionistas de la compañía: Conjunto Clínico Nacional C.A. Conclina, propietaria de 1'326.308 acciones de un dólar de valor nominal cada una, y Fesalud S.A., propietaria de 2 acciones de un dólar de valor nominal cada una, ambas accionistas representadas por el señor Francisco Javier Contreras Cevallos conforme el documento de representación que lo acredita como representante legal de ambas empresas y que se adjunta al expediente de esta Acta.

Los accionistas mencionados representan al 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía, quienes aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas en sesión Universal, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, renunciando expresamente a convocatoria previa para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe de los Comisarios, Informe de Administradores y Estados Financieros de la Compañía por el ejercicio económico del año 2015.
2. Conocer el Informe de los Auditores Externos por el ejercicio económico de 2015.
3. Conocer y resolver sobre los resultados del ejercicio económico 2015.
4. Designación de Auditores Externos por el año 2016.
5. Designación de Comisarios por al año 2016.
6. Conocer y resolver sobre el proyecto de nuevo estatuto social de la compañía.

Preside la sesión el Dr. Rafael Arcos en su calidad de Presidente de la Compañía, y actúa como secretario el Sr. Xavier Vaca, Gerente General. Una vez instalada la Sesión se procede a tratar el orden del día aprobado por unanimidad de los accionistas:

1. Conocer y resolver sobre el informe de los Comisarios, Informe de Administradores, Estados Financieros de la Compañía por el ejercicio económico del año 2015.

El Dr. Rafael Arcos, solicita que por Secretaria se de lectura a los informes que constan en el primer punto del orden del día.

Siguiendo las instrucciones del Presidente de la Junta, el señor Secretario de la Junta General, da lectura al informe de la anterior administración aprobado por el Directorio.

Christian Xavier Vaca Soto explica a los accionistas las cifras del balance, estado de pérdidas y ganancias y otros documentos de carácter económico financiero de la compañía. Se hace notar que el informe de los administradores se da una explicación pormenorizada de la situación económica y por tanto del balance y estados financieros.

Procede la Junta con la lectura del informe del Comisario Srta. Nancy Proaño.

El Presidente de la Junta indica que los señores accionistas presentes tienen una copia del balance y estado de pérdidas y ganancias en la carpeta que ha sido distribuida entre los asistentes y que dichos documentos e información han sido ampliamente explicados, por lo tanto se somete a consideración de la Junta General Universal la aprobación de los informes y documentos presentados en este primer punto del día. La Junta General aprueba unánimemente los informes y balances presentados.

**2. Conocer el Informe de los Auditores Externos por el ejercicio económico 2015.**

Se da lectura al informe de los auditores externos Ernst & Young EY. La Junta General da por conocido el informe de Auditoría Externa.

**3. Conocer y resolver sobre los resultados del ejercicio 2015.**

El Presidente indica a los accionistas presentes que al 31 de diciembre de 2015 la Compañía ha generado una pérdida de USD 976,835 que junto con la pérdida acumulada de ejercicios anteriores eleva las pérdidas acumuladas a la suma de USD 1'702.634. La Junta General de Accionistas declara conocidos los resultados del ejercicio 2015.

El representante de la accionista Conclina sugiere tratar este punto en una asamblea posterior una vez que se cuente con la recomendación del Directorio de la empresa sobre este asunto. La Junta aprueba la moción del accionista Conclina por unanimidad.

**4. Designación de Auditores Externos por el año 2016.**

Puesto en consideración el cuarto punto del orden del día, se propone a la Junta General Universal que se designe como auditor externo a Ernst & Young.

La moción presentada es aprobada por unanimidad. Se autoriza a la administración la negociación de los respectivos honorarios.

**5. Designación de Comisarios para el año 2016.**

El Gerente General propone mantener como Comisario Principal a Nancy Proaño para el ejercicio económico del año 2016, lo que es aprobado por unanimidad.

**6. Conocer y resolver sobre el proyecto de nuevo estatuto social de la compañía.**

El Presidente de la Junta indica que los señores accionistas presentes tienen una copia del estatuto social propuesto que ha sido distribuida entre los asistentes y que dichos documentos e información han sido ampliamente explicados, por lo tanto se somete a consideración de la Junta General Universal la aprobación del estatuto presentado y que se adjunta al expediente de esta Acta. La Junta General aprueba los estatutos por unanimidad, al tiempo que autorizan al Gerente General a suscribir cuanto documentos sea necesario para el perfeccionamiento de la reforma de los estatutos sociales de la empresa.

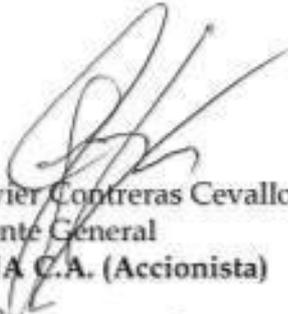
Por no existir otro punto a ser tratado dentro del orden del día, la Presidencia concede un receso para la elaboración del acta respectiva.

Posteriormente, el Presidente ordena que por Secretaría se de lectura al acta, la misma que luego de ser aprobada por la concurrencia, es suscrita por los presentes.

Forman parte del expediente de esta Acta todos los documentos tratados en esta Junta así como los documentos de representación de los accionistas.

Se levanta la sesión siendo las 17h00.

Para constancia del contenido de la presente Acta, la firman los Accionistas asistentes a la Junta General, junto con el Presidente y el Secretario.



Francisco Javier Contreras Cevallos  
Gerente General  
CONCLINA C.A. (Accionista)



Francisco Javier Contreras Cevallos  
Gerente General  
FESALUD S.A. (Accionista)



Dr. Rafael Arcos Rendón  
Presidente



Christian Xavier Vaca Soto  
Secretario

